

Universidad Nacional de Salta

SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ej. Argentino - 4560 Tartagal (Salta)

Tel. Fax N° 0873 - 421182

REPUBLICA ARGENTINA



"50 ANIVERSARIO DE LA U.N.Sa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"Las Malvinas son Argentinas"

TARTAGAL, 27 de diciembre de 2022

EXPTE. N° 6751/22

RESOLUCION: 661-SRT-2022

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 474/22 que designa a la Cra. Ana Gabriela Fabbroni, DNI N° 22.900.781, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura "Auditoria" de la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal; y,

CONSIDERANDO:

Que la docente informa, a fs.143, que hizo efectiva toma de posesión en el cargo mencionado en el párrafo anterior el día 17 de diciembre de 2022.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo, establecidos por la reglamentación vigente.

Que es necesario emitir resolución al respecto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar el día 17 de diciembre de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. Ana Gabriela Fabbroni, DNI N°22.900.78, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Auditoria de la carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal, Plan 2003 y Plan 2019.

ARTICULO 2°: COMUNICAR a la interesada, a la Dirección General de Personal, a la Directora de la carrera de Contador Público Nacional de Sede Regional Tartagal-Cra. Alejandra Navas, a OSUNSa, al Departamento de Docencia y Alumnos y publíquese en el Boletín Oficial.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U N S a